



Confiemos en Colima

Sala de Regidores



En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 11:00 horas del día 24 de mayo de 2019 se reunieron en la Sala de Cabildo, ubicado en Prof. Gregorio Torres Quintero No. 85, Colonia Centro, los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal, la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, Presidenta de la Comisión, la Síndico Municipal, C. Glenda Yazmín Ochoa, y el Regidor Rodrigo Ramírez Rodríguez, para discutir y analizar el asunto turnado a la Comisión para su debido dictamen y en cumplimiento en lo establecido en los artículos 101 fracción IV, 127 y 128 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, con el siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia.
2. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que aprueba la celebración del Contrato de Comodato entre el Municipio de Colima y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, respecto del inmueble identificado con el número 1, de la manzana 73, ubicado en Av. Acapulco y cumbres, en la colonia Nuevo Milenio, con clave catastral 02-01-11-073-001-000, inmueble que alberga al Centro de Desarrollo Comunitario "Nuevo Milenio".
3. Asuntos Generales.
4. Clausura.

Primer Punto. Se procedió a tomar lista de asistencia, con la presencia de la totalidad de los miembros de la Comisión, habiendo de esta manera quorum legal para llevarse a cabo la citada reunión.

Segundo Punto. Se cedió el uso de la voz a la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, quien explica a los integrantes de la Comisión los detalles respecto a la solicitud realizada por el Lic. Carlos I. Maldonado Orozco, Presidente del Comité Directivo 2019-2021 CMIC Delegación Colima, la cual fue remitida a esta Comisión mediante memorándum número S-1085/2019 de fecha 17 de mayo de 2019, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez.

Una vez valorada la explicación realizada, la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez pone a consideración de los miembros de la Comisión la propuesta del dictamen correspondiente.

Tercer Punto. Asuntos generales. Los municipales integrantes manifiestan su conformidad con el dictamen, solicitando que sea turnado a Secretaría para que sea enlistado en el orden del día de la siguiente sesión.

Cuarto Punto. Clausura. Siendo las 11:45 horas, del 24 de mayo de 2019, se da por terminada la reunión, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Atentamente

LA COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Regidora MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ
Presidenta de Comisión

Síndico GLENDA YAZMÍN OCHOA
Secretaria de Comisión

Regidor RODRIGO RAMÍREZ RODRIGUEZ
Secretario de Comisión